



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: CAMINAL CERDÀ, MIQUEL (GPERB)
CASTELLANA GAMISANS, XAVIER (GPERB)

D. MIQUEL CAMINAL CERDÀ, Senador electo por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU y D. XAVIER CASTELLANA GAMISANS, Senador electo por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El viernes 11 de Diciembre de 2020, se produjo un brote de Covid- 19 en la Academia General Básica de Suboficiales que el ejército español tiene en Talarn, municipio del Pallars Jussà.

En un principio, el brote afectó como mínimo a 28 personas; de los cuales 26 son alumnos del centro académico y otros 2 militares de tropa destinados en las mismas instalaciones. El día 17 de Diciembre de 2020, los contagiados por Covid- 19 ya ascendían a 80.

Asimismo, la Academia General Básica de Suboficiales de Talarn cuenta con alrededor de 400 personas residentes en sus instalaciones. Entendemos que la Academia dispone de diversos protocolos de actuación ante la aparición de casos de Covid- 19.

Cabe destacar también la celebración de una fiesta de cumpleaños dentro de las instalaciones de la Academia, aproximadamente, con unas 100 personas festejando dicha celebración. Debido a la organización de este festejo, podría haberse originado el foco que, a día de hoy, han resultado positivos más de 80 personas.

Los alumnos se desplazaron hasta el Hospital Comarcal del Pallars para hacerse las pruebas del Covid- 19 y, evidentemente, la gran mayoría de ellos eran positivos por coronavirus. Sin embargo, hubo desplazamientos domiciliarios por parte de algunos alumnos que dieron negativo. No obstante, al poco tiempo, rectificaron y volvieron a la Academia para pasar la cuarentena obligatoria, ya que estuvieron en contacto directo con sus compañeros.

Por todo ello, preguntamos al Gobierno:

1. En la Academia General Básica de Suboficiales que el ejército español tiene en Talam, ¿existen varios protocolos de actuación ante la aparición de casos de Covid-19?
 - En caso afirmativo, ¿se han respetado u obedecido todos protocolos de actuación para prevenir casos del Covid- 19?
 - En caso negativo, ¿tiene previsto el ejército español aprobar algún tipo de protocolo ante la aparición de casos de Covid- 19?

2. ¿Era conocedor el Ministerio de la celebración de la fiesta de cumpleaños?
 - En caso afirmativo, ¿quién estuvo al mando de la organización de dicha celebración en el centro? ¿Lo sabían los máximos oficiales de la Academia General?
 - En caso negativo, ¿se han tomado las medidas disciplinarias oportunas contra los organizadores de la celebración?

3. ¿Qué medidas piensa tomar la Academia General Básica de Talam para prevenir cualquier tipo de acto similar a lo ocurrido?

4. ¿Cuál es la situación, a día de hoy, de personas positivas por Covid- 19 en el centro académico?

5. ¿Por qué hubo alumnos que fueron enviados a sus domicilios, por supuesto negativo en coronavirus, aunque luego se ratificase y fueran confinados en la misma academia?

Firmado electrónicamente por:

MIQUEL CAMINAL CERDÀ

XAVIER CASTELLANA GAMISANS

Fecha Reg: 25/01/2021 15:23 Ref.Electrónica: 119613 -